

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

**PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022

ÁREA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ÁREA / MATERIA	CURSO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2º ESO

CEIP “Félix Rodríguez de la Fuente”
Antequera

ÍNDICE

- 1. Normativa de referencia
- 2. Contextualización
- 3. Análisis y resultados de la Evaluación inicial
- 4. Objetivos de etapa y de materia
- 5. Contenidos y temporalización
- 6. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave
- 7. Relación entre los estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias y cada una de las competencias.
- 8. Decisiones metodológicas y didácticas
- 9. Procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- 10. Criterios de calificación.
- 11. Recursos materiales y didácticos
- 12. Medidas de atención a la diversidad. Procedimiento de elaboración y evaluación de las adaptaciones curriculares.
- 13. Medidas de atención a la diversidad. Procedimiento de elaboración y evaluación de las adaptaciones curriculares.
- 14. Procedimientos e indicadores de evaluación de la programación didáctica.

CEIP “Félix Rodríguez de la Fuente”
Antequera

1. NORMATIVA DE REFERENCIA

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

Nuestro colegio, se encuentra ubicado en la localidad de Bobadilla-Estación, que es un anejo de la localidad de Antequera (Málaga). El centro acoge alumnos de otras localidades cercanas como: Bobadilla Pueblo, Colonia Santa Ana y la Barriada Ortiz Recio (La Pelusa), así como alumnos de cortijos pertenecientes a Bobadilla-Estación. A continuación, describimos las localidades a las que pertenecen nuestros alumnos y que condicionan el entorno sociocultural de nuestro centro.

Bobadilla Estación es el nudo ferroviario tradicional del municipio, situada a 16 kilómetros de Antequera y con 1.200 habitantes. Su estación es una de las más importantes de Andalucía, tanto en número de viajeros como en volumen de tránsito de mercancías. En ella coinciden cinco vías férreas procedentes de Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga y Algeciras. Por tanto, es un lugar de trasbordo de distintas líneas regionales, y entre estas y líneas de larga distancia. Los servicios de Media Distancia Renfe Sevilla-Málaga, Córdoba-Bobadilla, Algeciras-Granada y Ronda-Málaga efectúan parada en la Estación de Bobadilla. En los últimos años se han asentado también otras modernas industrias. Sus fiestas se celebran en el mes de julio, destacando igualmente la procesión del *Viernes de Dolores*. Bobadilla Pueblo es un anejo de 300 habitantes situado a 13 kilómetros de Antequera. Se trata de un núcleo de casas blancas rodeadas de olivares y sus vecinos se dedican mayoritariamente a las labores del campo. Sus fiestas se celebran en agosto.

Colonia Santa Ana, situada a 18 kilómetros de Antequera y con 120 habitantes, ha experimentado una gran transformación debido a la instalación de la estación del AVE Córdoba-Málaga y a la consiguiente presencia de decenas de miles de viajeros al año. Sus fiestas se celebran en el mes de julio, lógicamente por Santa Ana.

Familias y alumnado.

Las familias de nuestro alumnado tienen una situación socioeconómica variable, aunque la generalidad es una clase media – baja donde la actividad laboral

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

predominante es la agricultura y la ferroviaria, aunque también hay familias que poseen su propio negocio, o trabajan en Antequera, debido a su cercanía. En general, son familias colaboradoras con el centro y a disposición de tutores y tutoras siempre que se las requiere

. Los niños y niñas de Bobadilla-Estación pasan sus tardes jugando en la calle desde edades tempranas, debido a las características especiales del pueblo: pequeño, sin excesivo tránsito de vehículos y los peligros son escasos. Los juegos que más desarrollan son populares, salen con las bicicletas, los patines, juegan al fútbol, etc.
El grupo-clase.

Nuestro centro tiene una línea en la etapa de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. El grupo de 2º de la ESO es bastante homogéneo en cuanto a nivel curricular. Hay un alumno inmigrante que no tiene ACI pero con un nivel también de 4º o 5º de primaria encuadrado en un contexto de compensatoria. Este grupo clase está compuesto por 14 alumnos, de los que la mayoría siguen bien el ritmo de la clase en el área de lengua.

Los alumnos que tiene dificultades para seguir el ritmo normal de aprendizaje recibirán apoyo y refuerzo mediante la asignatura de libre disposición y refuerzo de lengua mientras se cursa la asignatura de francés.

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Esta programación, tiene como punto de partida los resultados obtenidos de forma cualitativa posteriori de la realización de la Evaluación INICIAL, durante las primeras semanas de clase, haber consultado los Expedientes e Informes individualizados del alumno, reuniones de Tránsito.

De los catorce alumnos que componen el grupo clase, obtuvo calificación positiva 11 alumnos, y 3 obtuvieron calificación más baja. Por tanto, nos encontramos con un grupo clase en el que la mayoría de los alumnos debería seguir el ritmo académico correspondiente a 2º de ESO sin dificultades para enfrentarse y superar los objetivos

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

que plantea la etapa. No obstante, será fundamental que desde los primeros momentos tanto los alumnos como la familia y los docentes estemos motivados para trabajar con este grupo, ya que finalizan una etapa en el centro para continuarla el año que viene en el instituto de referencia para la mayoría de los alumnos, que es el IES Los Colegiales. Se pondrá en marcha el programa de refuerzo educativo para aquellos alumnos que lo van a ir necesitando a lo largo de cada trimestre.

Además, mientras contemos en el centro con una maestra de apoyo, se llevará a cabo un desdoblamiento del grupo en el área de Lengua Castellana y Literatura, para así poder atender de forma más individualizada al alumnado, ya que hay que tener en cuenta que en el aula hay cuatro alumnos repetidores, a los que este desdoblamiento les puede ayudar. Por otro lado, se ha propuesto que los cuatro alumnos repetidores, queden exentos de la materia optativa de francés y en su caso reciban taller de Lengua Castellana.

4. OBJETIVOS DE ETAPA Y DE MATERIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Por otra parte, la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

5. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que en habrá alrededor de 117 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	
UNIDAD 1: ¿Hablamos?	13 sesiones
UNIDAD 2: Historias de amor.	13 sesiones
UNIDAD 3: Transmite tus ideas.	13 sesiones
UNIDAD 4: La gran presentación.	13 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 5: ¿Y tú, qué opinas?	13 sesiones
UNIDAD 6: Razonar para comprender.	13 sesiones
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 7: El arte de persuadir.	13 sesiones
UNIDAD 8: Normas para convivir.	13 sesiones
UNIDAD 9: Sigue las instrucciones.	13 sesiones
TOTAL	117 sesiones

6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos tanto con los componentes tradicionales (objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación) como con una significativa novedad, como es la introducción de las *competencias básicas*. Este elemento pasa a convertirse en uno de los aspectos orientadores del conjunto del currículo (no es casual que en el currículo antecedan en su formulación,

CEIP “Félix Rodríguez de la Fuente”
Antequera

incluso, a los objetivos) y, en consecuencia, en orientador de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Un proceso educativo basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos y alumnas (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos.

Pero hay un aspecto que debe destacarse, dado que no suele ser apreciado a simple vista, es el que incide sobre lo que hemos dado en llamar *carácter combinado* de la competencia: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que lo *sabe aplicar*, pero además que *sabe ser y estar*. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no solo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, a ser responsable, a trabajar en equipo.

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

¿De qué forma se logran cada una de las competencias básicas desde esta materia?
Vamos a exponer sucintamente los aspectos más relevantes:

- **COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

Esta competencia es la de mayor relevancia que puede adquirirse en esta materia, ya que todos sus contenidos están orientados a la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las destrezas comunicativas (procedimientos de uso y reflexión sobre su funcionamiento), aspectos todos ellos que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras áreas.

- **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

En su relación con esta materia, es la capacidad demostrada por el alumno de observar críticamente la realidad que le rodea y de valorar la especificidad del conocimiento científico en relación con otras formas de conocimiento.

- **COMPETENCIA DIGITAL**

En esta materia, la búsqueda de información tiene un papel relevante, por lo que el alumnado debe ser capaz de seleccionar aquella que le proporcione unos conocimientos que, a su vez, le permitan la mejora de sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte, como no podía ser de otra

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

forma, en un instrumento privilegiado, aunque no único, para esa finalidad. Pero, además, otros soportes electrónicos (DVD, CD-ROM...) y los procesadores de texto serán aliados en la mejora de la capacidad comunicativa del alumno, sobre todo porque le animarán a mejorar en dos de las facetas en que más dificultades suele encontrarse, la de escribir y la de leer.

- **APRENDER A APRENDER**

Esta competencia muestra cómo unos determinados contenidos (lingüísticos en este caso, y para la mejorar la capacidad comunicativa) sirven para adquirir nuevos conocimientos de diferentes áreas, no en vano en el código lingüístico está la base del pensamiento y del conocimiento, en suma, la representación del mundo. Mientras el alumno o la alumna aprende contenidos de una determinada materia está aprendiendo, también, los propios de la comunicación lingüística, sólo que en diferentes tipos de textos.

- **COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS**

El uso de la lengua como instrumento de comunicación ayudará a que el alumnado desarrolle la competencia social y ciudadana, en cuanto que le permitirá poner en prácticas habilidades sociales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc., fruto de sus relaciones con otras personas que no necesariamente han de tener visiones del mundo iguales a la suya (interactuar socialmente). Si bien una de las finalidades de esta materia es aprender lengua, también lo es comprender y valorar los mensajes que se transmiten a través del código lingüístico, e incluso apreciar ese código cuando no es el propio de uno (caso del estudio de otras lenguas españolas o extranjeras). De esta forma, la lengua como sistema de comunicación puede facilitar que el alumno conozca realidades distintas a la del contexto social en que vive y favorecer, en consecuencia, una visión abierta de otras realidades.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

- **SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR**

El uso de la lengua en contextos determinados no hace sino enfrentar al alumnado a diversas situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, lo que redunda en su capacidad para actuar reflexiva y autónomamente.

- **CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES**

Esta competencia se adquiere, fundamentalmente, cuando se acerca al alumno a la producción literaria, de modo que conozca los grandes temas que la literatura ha tratado a lo largo del tiempo como exponentes de las preocupaciones que han interesado al ser humano. Pero además, y en el estudio del contexto en que se ha elaborado una obra literaria, podrá conocer otras manifestaciones artísticas y culturales que darán todo su sentido, precisamente, a la creación literaria.

Para que estas competencias que recoge nuestro sistema educativo sirvan como referente, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas, y eso es lo que recogemos como *subcompetencias o estándares de aprendizaje*.

7. Relación entre los estándares de aprendizaje evaluables de la materia y cada una de las competencias.



CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 2.º ESO				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UD.	C.C.
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR				

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

Escuchar El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	1, 3-10	CCL, CAA, CSC
		1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		
		1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas		
		1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.		
		1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.		

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Las funciones del lenguaje.		1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	1-7	CCL, CAA, CSC
		2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		
		2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. • Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.		2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	
---	--	--	--

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. • El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). • Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar	3. Comprender el sentido global de textos orales.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	8 y 9	CCL, CAA, CSC
--	--	--	---------------------	------------------------------

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	1 y 2	CCL, CAA, CSC, SIEP
	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	1-10	CCL, CAA, CSC

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	1-10	CCL, CAA, SIEP
---	---	---	--------------------	-------------------------------

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	1-10	CCL, CAA, CSC, SIEP
---	--	---	--------------------	--

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	1, 3 y 5	CCL, CAA, CSC, SIEP
	9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.		12	CCL, CSC, CEC
	10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.		1 y 2	CCL, CAA, CSC, CEC
	11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.		12	CCL, CSC, CEC



CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

Leer • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	1-10	CCL, CAA, CSC, CEC
--	---	--	--------------------	---------------------------------------

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. • El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. • Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	1, 3-10	CCL, CAA, CSC, CEC
---	---	---	-----------------------	---------------------------------------

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Escribir - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. - La escritura como proceso.		2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.		
		2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...		
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	3 y 4	CCL, CAA, CSC, CEC
		3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.		
		3.3. Respeta las opiniones de los demás.		

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	1, 4, 5, 7-10	CCL, CD, CAA, CSC
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.		

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.		5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.		
		5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.		
	6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	1-10	CCL, CD, CAA, CSC
		6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.		
		6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.		

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

		6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.		
		6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.		
		6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.		
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	1 y 2	CCL, CAA, SIEP
		7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.		
		7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.		



CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

		7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.		
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

La palabra - Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. - Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	4-7, 10 y 12	CCL, CAA
	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.		
		1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.		
		2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	1 y 2	CCL, CAA
		2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.		

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. • Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. • Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	3	CCL, CAA
	4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	3	CCL, CAA
	5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	3	CCL, CAA

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales	6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	1-9	CCL, CD, CAA
	7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.	7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	8 y 9	CCL, CAA
		7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.		

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. • Frase y oración. • Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. • Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. • Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. • Oración copulativa y oración predicativa.	8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.	8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	10	CCL, CAA
	9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.	9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.		

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. El discurso • El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. • El texto como unidad básica de comunicación. • Características lingüísticas del texto.	10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	8	CCL, CAA
--	---	--	----------	---------------------

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). • Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	8 y 12	CCL, CAA, CSC
		11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.		
	12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.		1, 3-6, 9 y 10	CCL, CAA, CSC

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. • Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua	13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	12	CCL, CAA, CSC
---	--	---	------------------	------------------------------



CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. • La modalidad lingüística andaluza.				
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA				

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

Plan lector Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.		1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	4, 8 y 12	CCL, CAA, CSC, CEC
	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.		
		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.		
	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	1 y 2	CCL, CAA, CSC, CEC
		2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.		

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. • Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.		2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.		
	3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	1-9	CCL, CAA, CSC, CEC
		3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.		
		3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.		
		3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.		

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

• Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. • Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. • Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.	4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	1-10	CCL, CAA, CSC, CEC
	5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención.	5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	3-10	CCL, CAA, CSC, CEC
	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	1-10	CCL, CD, CAA, CSC, CEC

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

Creación - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. - Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.		6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		
	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	4, 8 y 12	CCL, CD, CAA

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

8. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Nuestro enfoque se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes:

1. **Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.
2. **Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida.** Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (significatividad), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (transferencia).

3. **Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.** Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.

4. **Modificar esquemas de conocimiento.** La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.
5. **Entrenar diferentes estrategias de metacognición.** Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Además, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de qué saben y, por tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.
6. **Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.** La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (zona de desarrollo próximo) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Principios didácticos

Estos fundamentos psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

1. **Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real** del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos **establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes**, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. **Organizar los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

4. **Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno**, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. **Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura**, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.
7. **Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
8. **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
9. **Diseñar actividades** para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero **que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable**, etc.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- ¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?
- ¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?

Las respuestas a estas preguntas nos sitúan ante lo esencial como constituyente fundamental del currículo y conducen a la utilización de materiales que fomentan la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, y estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

Conjugamos, así, cuatro perspectivas complementarias, que se convierten en los cuatro grandes referentes del proyecto:

- a) La **perspectiva instrumental**: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes.

Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.

- b) La **perspectiva social**: la lengua como producto social y conjunto de normas.

Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.

- c) La **perspectiva cultural**: la lengua como vehículo de la literatura.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.

- d) La **perspectiva ética**: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores.

Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

- **Comunicación, información, razonamiento y conocimiento**

La finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la **competencia comunicativa** del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la **capacidad para acceder a la información** de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de **razonamiento verbal** e iniciar en el **conocimiento de la lengua y la literatura**.

- **Realidad lingüística de España**

Se presenta la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

- **Ejes de contenido**

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- La comunicación.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

- El estudio de la lengua.
- La literatura.

- **La comunicación**

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las **cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar**.

Consta de dos partes:

- Lectura y comprensión:

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Cada texto va precedido de actividades de prelectura cuya finalidad es la activación de los conocimientos previos y la formulación de conjeturas que conviertan la lectura en un proceso activo de verificación de hipótesis.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

- Expresión:

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea,

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

- **El estudio de la lengua**

Agrupar tres partes:

- Gramática:

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

- Ortografía:

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas.

Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de un texto, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas que finalizan en un dictado.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

– Vocabulario:

El alumno trabaja los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. Se parte de unos diagramas que facilitan la adquisición de un vocabulario básico y el uso del diccionario.

● **La literatura**

El alumno empieza abordando el estudio de la literatura como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro **obligatorio** por trimestre, además de otras **lecturas opcionales**, elegidas por el propio alumno. La selección incluye obras de autores clásicos y actuales de reconocido prestigio y está basada en dos criterios: la calidad de las obras propuestas y el interés que puedan suscitar entre los alumnos.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

El tratamiento de los contenidos se lleva, pues, a cabo desde las siguientes consideraciones:

- Su necesaria *funcionalidad* para satisfacer las necesidades de comunicación de los alumnos en el *medio social, cultural y académico*, por lo que se derivarán del trabajo sobre textos orales y escritos, tanto literarios como no literarios.
- La introducción de los contenidos debe llevarse a cabo mediante el análisis de realizaciones concretas, *avanzando desde lo personal y espontáneo hacia lo normativo y formal*.
- La selección de los contenidos debe atender no solo a la valoración de los niveles normativos cultos de la lengua, sino también a las variantes idiomáticas y a los registros o *usos* marcados por la procedencia social de los alumnos, que *serán analizados y modificados cuando resulte necesario*, pero siempre con una *actitud respetuosa*.
- Deben incorporarse como contenidos propios de la materia aquellos que faciliten el trabajo *interdisciplinar* con el resto de las materias curriculares, atendiendo especialmente a la *interrelación con otros sistemas y códigos de comunicación* (plástico, musical, gestual, corporal, gráfico, etc.).
- El desarrollo de las capacidades lingüísticas y, consecuentemente, el tratamiento progresivo de los contenidos *responden a un modelo* que exige trabajar en cada momento todos los aspectos implicados, aunque con diferentes grados de amplitud y profundidad.
- En el desarrollo cognitivo del alumno tiene influencia decisiva, *no solo el estudio de contenidos, sino también el ejercicio de su competencia lingüística*, de modo que, cuanto más rica sea la expresión lingüística de un alumno, más recursos y matices tendrá su pensamiento, pues *hablar mejor implica pensar mejor*.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, el desarrollo de la materia desde una perspectiva inter e intradisciplinar también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad.

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en *técnicas* como:

- El diálogo.
- El estudio dirigido.
- La investigación bibliográfica.
- El seminario.
- La exposición oral.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

- El análisis y comentario de textos.
- La paráfrasis de textos.
- El coloquio y el debate.
- La declamación.
- La dramatización.
- La composición y redacción guiada.
- El taller literario.

En síntesis, se propone la utilización de varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegar a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

- Los procedimientos e instrumentos de evaluación acordados por el departamento son:
- 4 exámenes o pruebas escritas por trimestre
- 1 examen o prueba de lectura
- Al menos un examen o prueba de expresión oral
- Cuaderno de clase
- Trabajos de expresión escrita y presentaciones orales
- Registro del profesor
- Para la evaluación de la expresión oral se acuerda utilizar la siguiente rúbrica:

EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN ORAL

		Nada adecuada 1	Poco adecuada 2	Bastante adecuada 3	Muy adecuada 4	Notación numérica
--	--	--------------------	--------------------	------------------------	-------------------	-------------------

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

Aspectos fonológicos	Volumen					
	Articulación					
	Gesticulación y mirada					
	Ritmo					
	Entonación					
Aspectos lingüísticos	Cohesión gramatical					
	Pertinencia de la información	Omisión de muchas ideas principales. Se pierde en detalles.	Omisión de bastantes ideas principales. Añade detalles innecesarios.	Aparecen casi todas las ideas principales y los datos más relevantes.	Selecciona adecuadamente las ideas. Datos relevantes.	
	Organización del discurso					
	Léxico	Pobre. Cargado de muletillas e impropiedades.	Excesiva repetición de términos poco precisos.	Adecuado al tema aunque poco variado.	Preciso, variado y adecuado al tema.	

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

	Valoración general					
--	-----------------------	--	--	--	--	--

Calificación:

Entre 40-36 puntos= 1 Entre 35-28= 0,75 Entre 27-20 puntos= 0,5 Entre
19-14= 0,25 13 o menos=0

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Exámenes y pruebas individuales (70%=7 puntos). Número de pruebas escritas a realizar por trimestre: 4.

Se bajará 0,10 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos en cada examen. Se le pondrá una calificación de 0 en el examen si se descubre que el alumno o la alumna ha copiado las respuestas.

- Lectura recomendada (10%=1 punto)
- Trabajo diario y expresión oral, comprensión oral, expresión escrita 20% =2 puntos.

Debido a la utilización de números enteros en la evaluación, será necesario obtener una décima igual o superior a 5 para conseguir un número entero superior en la calificación trimestral y final.

Ej: Suma porcentual: 3'4

Nota Final: 3

Ej: Suma porcentual: 4'7

Nota Final: 5

El alumno/a que suspenda algún trimestre podrá realizar una prueba de recuperación en el mes de junio o a lo largo del siguiente trimestre.

Las **lecturas recomendadas** en cada trimestre son:

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

1	<i>Abdel de Enrique Páez.</i>
2	<i>Memorias de una vaca de Bernardo Atxaga.</i>
3	<i>Cuando Hitler robó el conejo rosa de Judith Kerr</i>

Los alumnos y alumnas podrán subir hasta 0,5 o 1 punto más en la nota final de cada trimestre si realizan y demuestran el aprovechamiento de una o dos lecturas voluntarias de entre las sugeridas o bien elegidas libremente, siempre previo visto bueno del profesorado.

11. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS:

Los materiales básicos del alumno serán: el cuaderno de trabajo diario, el libro de texto y actividades: Lengua castellana y literatura 2º ESO de **Editorial SM, Proyecto Savia**, diccionario, fotocopias de textos y ejercicios que facilitará el profesor si los juzga necesarios. Además, los alumnos harán uso de las obras de lectura y consulta disponibles en la biblioteca de aula y del centro.

Otros materiales que podrán ser utilizados por los profesores en el aula son: los ordenadores portátiles del alumnado, la pizarra digital y la pizarra tradicional, revistas, folletos, trípticos, periódicos, grabaciones de radio y vídeo, películas, radiocasete, grabadora, diverso material para la realización de murales, etc.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La LOMCE establece que las medidas de refuerzo se aplicarán en cuanto se detecten las primeras dificultades.

De forma general para atender a la diversidad, basaremos nuestra intervención educativa, en dos criterios fundamentales:

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

1. La flexibilidad para adaptar cada uno de los elementos curriculares presentes en la programación a la realidad cotidiana del aula y al grupo de los alumnos/as.
2. La coordinación con el resto de compañeros/as que intervienen en el grupo, para conocer el origen de las posibles dificultades y consensuar criterios de actuación.
3. Se propondrán actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as de ritmo más lento y actividades de ampliación para los/as más aventajados/as.

Se tendrán en cuenta las características académicas especiales del alumnado para las posibles adaptaciones curriculares. Conjuntamente con el Departamento de Orientación, se tratarán estos casos de forma individual y se propondrá un plan de trabajo individualizado que se recogerá en una ficha de seguimiento por unidad con el siguiente formato:

MODELO PARA LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR FLEXIBLE
--

Instrucciones del 13 de julio de 2021 y protocolo Covid en nuestro centro.

TRABAJO CON EL ALUMNADO EN LOS DISTINTOS ESCENARIOS

CASO 1: CONFINAMIENTO PARTE DEL GRUPO O CENTRO COMPLETO

En este supuesto caso se trabajará con estos alumnos en el entorno de Google Suite, creando

la clase utilizando Classroom y el correo electrónico con la extensión @iesloscolegiales.com o

Google Meet para videoconferencias.

CASO 2: GRUPO COMPLETO CONFINADO

En este supuesto caso se trabajará con estos alumnos en el entorno de Google Suite, creando

la clase utilizando Classroom y el correo electrónico con la extensión @iesloscolegiales.com o

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

Google Meet para videoconferencias.

CASO 3: PROFESORADO CONFINADO NO ENFERMO

En este supuesto caso se trabajará con estos alumnos en el entorno de Google Suite, creando la clase utilizando Classroom y el correo electrónico con la extensión @iesloscolegiales.com o Google Meet para videoconferencias.

CASO 4: PROFESORADO ENFERMO

En este supuesto la Administración Educativa debe suplir al profesor enfermo y este nuevo profesor o profesora trabajará teniendo en cuenta la Programación Didáctica del Departamento.

COORDINACIÓN CON EL AULA DE APOYO

Asignatura:

Curso:

Tema:

Profesor:

Temporalización:

Fecha del examen:

El examen lo realiza: ☐ Profesor de la asignatura ☐ Maestra de apoyo ☐ Aula ordinaria
☐ Aula de apoyo

Partes del tema	Actividades en clase	Actividades en el aula de apoyo	Actividades para casa	Actividades de ampliación de aula de apoyo
Lectura y comentario				
Escuchar, hablar, leer y escribir				
Educación literaria				
Conocimiento de la lengua				
Léxico				
Ortografía				

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

La mejor medida de atención a la diversidad es la metodología de aprendizaje cooperativo, siempre y cuando las circunstancias lo permiten, debido a la idoneidad de este tipo de trabajo con respecto a los alumnos del grupo clase, donde todos los alumnos tienen su rol y participan y contribuyen según su capacidad, persiguiendo que la suma del trabajo es más que cuando se actúa individualmente, mejorando el clima de convivencia y la integración, consiguiendo mayor eficiencia en una atención a los alumnos con dificultades al ser continuamente ayudados por sus compañeros. También se conseguirá motivar y que trabajen los alumnos desmotivados.

En 1º hay ocho alumnos que reciben apoyo y refuerzo de lengua mediante la asignatura de libre disposición y refuerzo de lengua. Dichos alumnos refuerzan y trabajan aspectos de la materia no consolidados, como es el caso de la escritura y la comprensión lectora, con el profesor que imparte esta materia y siguen las clases de Lengua con el profesor correspondiente con normalidad.

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE Y ALUMNADO REPETIDOR

El alumnado con la materia de Lengua castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores .

En este curso escolar, no hay ningún alumno con la materia pendiente de lengua del curso anterior.

Plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior

El profesorado tomará medidas con este alumnado del tipo:

- situarlo en las filas delanteras de la clase.
- informar de su comportamiento y rendimiento regularmente a través de la aplicación iPasen.

El alumnado, por su parte, debe:

- trabajar en clase y preguntar las dudas.
- Mantener una actitud positiva y activa.

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS REPETIDORES

Se llevará a cabo durante el curso un programa específico de apoyo al alumnado que repite curso y que no superó la materia. Este programa consistirá en un seguimiento especial que ayude a este alumnado a conseguir las competencias básicas necesarias y los contenidos mínimos de la materia.

El profesorado se valdrá de unos indicadores de eficacia y seguimiento que son los siguientes:

a) Indicadores de eficacia:

-Comprobar que las actividades de clase y de casa sean realizadas por el alumno/a en su totalidad, de manera correcta y demostrando un esfuerzo e interés en dicha realización.

-Demostrar el alumnado una actitud positiva e interés creciente y/o continuado por la asignatura.

-Mostrar a través de la realización de las actividades del cuaderno de clase que el alumnado va superando dificultades hacia la materia.

b) Indicadores de seguimiento:

-Constatar que, al finalizar cada unidad, el alumnado haya realizado las actividades correspondientes.

-Reforzar el compromiso de los padres y/o tutores para el seguimiento del alumnado fuera del aula.

-Comprobar el interés y evolución del alumnado a través de la observación directa en el aula y del uso de los instrumentos adecuados para ello: preguntas en clase, revisión del cuaderno y actividades propuestas para su realización en el aula o en casa. Esta revisión será realizada semanalmente por el profesor, que se pondrá en contacto con la familia en caso de observar abandono o desinterés por la materia.

CEIP “Félix Rodríguez de la Fuente”
Antequera

13. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Visita a la Biblioteca para asistir a la exposición de libros.
 - Participación en los concursos de redacción: Solidaridad en las letras, Fundación CALA y el VII Concurso Verde que te quiero Verde organizado por nuestro departamento.
 - Campaña de fomento de la lectura y escritura de la Fundación José Manuel Lara “Mi libro preferido”.
 - Celebración de efemérides: Día Internacional contra la violencia de género, Día de la Constitución, Día de la lectura, Día de Andalucía, Día de la Mujer, Día del Libro.
- Las actividades previstas para la celebración de las efemérides las iremos concretando más adelante conjuntamente con el resto de dptos. y se incluirán en las programaciones de actividades extraescolares y complementarias y de coeducación.
- Otras que pueden surgir a propuesta de las instituciones organizadoras: exposiciones, conferencias, recitales...

14. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El procedimiento que se ha establecido en cuanto al seguimiento de las programaciones es el de tratar este tema de forma regular en nuestras reuniones de Equipo docente, que tendrán lugar los lunes de 17:00h a 18:30h. Particularmente nos reuniremos para intercambiar opiniones, actividades, hablar acerca de las dificultades, buscar ejercicios de refuerzo y de recuperación etc....

Al igual, quedan contempladas tanto la comunicación por correo electrónico, como las reuniones virtuales (Google Meet) si no es posible el reunirse personalmente.

Particularmente nos reuniremos para intercambiar opiniones, actividades, hablar acerca de las dificultades, buscar ejercicios de refuerzo y de recuperación etc....

CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente"
Antequera

El tema se tratará con mayor profundidad al principio de curso, unos días antes de las reuniones de equipo educativos, a mediados de trimestre y poco antes de las evaluaciones de final de trimestre. También habrá una reunión al final de curso para aportar los cambios necesarios a la programación del curso que viene.

Creemos de todas formas que el cumplimiento o no de la programación viene dado principalmente por las características del grupo, de modo que también en nuestras reuniones trataremos si debemos o no modificar la programación en determinados grupos.